

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLOAGRO S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en Avenida la Américas y Camino Viejo a Baños de esta ciudad, se reúnen los señores Accionistas: Ing. Cristina Quezada y Veronica Larriva Quezada, de acuerdo a lo establecido en el Artículo Decimo quinto de los estatutos y conforme las disposiciones de la ley de compañías, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado. Preside la sesión la Señorita VERONICA LARRIVA y actúa como secretaria la Ing. Cristina Quezada.- Toma la palabra la señorita Presidente y manifiesta que encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se declara formalmente instalada la Junta General de accionistas, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento informe de la Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2012
3. Destino de las utilidades

Estando de acuerdo todos los accionistas en los temas del orden del día, se procede a tratar los puntos anotados, acerca de los cuales todos los socios están ya debidamente informados con anterioridad.

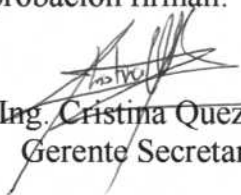
1. Informe del Gerente.- La Ing. Cristina Quezada presenta su informe y pone a consideración de los accionistas, documento que es aprobado por unanimidad.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2012, La gerente presenta los estados financieros documentos que fueron preparados en apego a las nuevas disposiciones contables NIIF para Pymes, los mismos que son aprobados por unanimidad.
3. Destino de las utilidades.- De acuerdo con la recomendación presentada por la gerencia el destino de las las utilidades del período 2012 se apropiarán el 10% para la reserva legal y el saldo se mantendrá como utilidades no distribuidas, para mejorar la liquidez de la compañía y cumplir con los objetivos planteados.

Una vez agotado el orden del día se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Luego de reinstalada la misma se da lectura al acta, la

misma que es aprobada por unanimidad con lo cual se da por concluida la Junta, siendo las diecinueve horas.-Para constancia de la aprobación firman:

Veronica Larriva

Srta. Veronica Larriva
Presidente



Ing. Cristina Quezada
Gerente Secretaria